

Santiago de Chile, abril de 2015

VI CONGRESO DE EDUCACIÓN MUSEOS Y PATRIMONIO

“CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN: EL APOORTE DESDE LA EDUCACIÓN NO FORMAL”

PRESENTACIÓN

El Comité de Educación y Acción Cultural, CECA- ICOM Chile, y la Subdirección Nacional de Museos, con el apoyo del Museo Histórico de Carabineros, la Corporación Cultural de Carabineros e ICOM Chile, convocan e invitan a presentar experiencias y/o estudios en el VI Congreso de Educación, Museos y Patrimonio. **“CALIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN: EL APOORTE DESDE LA EDUCACIÓN NO FORMAL”**

La convocatoria busca hacerse cargo del largo debate que desde hace años se viene dando en Chile y cuyo hito central es la implementación de la Reforma Educativa. Los ejes centrales de la discusión son la calidad, la equidad y la inclusión. Es debido a eso que desde CECA-Chile invitamos a quienes se desempeñan en museos, centros culturales, fundaciones, organizaciones civiles, públicas, privadas, centros de estudios e investigación, escuelas, universidades, entre otras y que a través de programas, proyectos y acciones, desarrollan iniciativas de educación no formal para discutir, reflexionar y debatir sobre qué implicancias posee la triada de calidad, equidad e inclusión en el **campo del patrimonio cultural**.

Como reconoce UNESCO (2005), no existe una sola definición para estos conceptos, lo que hace más compleja toda su implementación, pero además, a diferencia de los enfoques que los entienden por separados y disociados, UNESCO (2005) nos plantea que tanto calidad, equidad, como inclusión, son indisolubles.

Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas necesarias para que todos los sujetos alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, de acuerdo con sus

APOYAN:



capacidades. Además UNESCO, nos plantea que dos principios caracterizan la mayoría de las tentativas de definición de lo que es una educación de calidad: el primero considera que el desarrollo cognitivo del educando es el objetivo explícito más importante de todo sistema educativo y, por consiguiente, su éxito en este ámbito constituye un indicador de la calidad de la educación que ha recibido; el segundo hace hincapié en el papel que desempeña la educación en la promoción de las actitudes y los valores relacionados con una buena conducta cívica, así como en la creación de condiciones propicias para el desarrollo afectivo y creativo del educando.

La verdadera equidad es más que garantizar el acceso y la permanencia en la educación; implica una democratización en el acceso y apropiación del conocimiento. Como dice Amartya Sen (1999), la verdadera igualdad de oportunidades tiene que pasar por la igualdad de capacidades para actuar en la sociedad y aumentar las capacidades de las personas para elegir.

A su vez, la inclusión está relacionada con el acceso, la participación y logros de todos los sujetos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos o marginados (UNESCO, 2005b). Desde esta perspectiva, la inclusión representa un impulso fundamental para avanzar hacia “la educación para todos”, por lo que ha de concebirse como una política integral. Basada en la diversidad y no en la homogeneidad. Es un proceso dirigido a responder a las distintas necesidades de todos los sujetos, y a incrementar su participación en el aprendizaje, las culturas y comunidades, reduciendo la exclusión en y desde la educación (UNESCO 2005b).

Por tanto, la convocatoria busca responder a la pregunta: ¿qué estamos haciendo en el ámbito de la educación no formal en el campo de los museos y del patrimonio cultural respecto de la triada: calidad, equidad e inclusión?

SUB TEMAS

Dado el énfasis que cada propuesta articula en el marco de su implementación, en torno a la triada calidad, equidad e inclusión, es que la comisión organizadora ha decidido considerar cada componente como un subtema, a fin de profundizar en su discusión y reflexión.

- 1) Calidad de educación en los espacios no formales**
- 2) Equidad y apropiación social del patrimonio cultural.**
- 3) Inclusión y diversidad cultural.**

Este VI Congreso se realizará en Santiago de Chile, en el Centro Cultural Carabineros de Chile (Vasconia 1605, Providencia).

El encuentro tendrá dos jornadas:

- Lunes 9 de noviembre: 09:00 a 18:00 horas.
- Martes 10 de noviembre: 09:00 a 14:00 horas.

FORMATOS DE PARTICIPACIÓN

- **Experiencias:** Descripción de un proyecto concreto o idea llevada a cabo en una institución de carácter patrimonial. Este proyecto/idea concreta debe ser interesante por su novedad, por las experiencias generadas y sus resultados.
- **Estudios e investigaciones:** Presentación de los resultados y conclusiones de un trabajo investigativo o un estudio en torno a la comprensión y vinculación de las temáticas del V Congreso, en museos y educación patrimonial.

Es importante expresar con claridad a qué formato se postula en el envío de la ponencia.

Las exposiciones deben ser obligatoriamente en idioma español, y complementadas con material gráfico o audiovisual.

El formato del texto es:

- Palabras: 3.000 (aproximadamente). Máximo 8 carillas.
- Fuente: Arial 12 pt.
- Espacios: 1.5 justificado.

La participación en el congreso no tiene costo alguno para el expositor (a), sin embargo, lamentablemente la comisión organizadora no cuenta con recursos para el financiamiento de traslados y alojamiento.

PLAZOS

ENVÍO DE PONENCIAS COMPLETAS	HASTA 30 DE MAYO 2015
RESULTADOS DE LA SELECCIÓN	15 DE JULIO DE 2015

COMISIÓN EVALUADORA

Los siguientes profesionales evaluarán las propuestas de resúmenes y pósters:

1. Luis Alegría: académico Universidad Católica Silva Henríquez, miembro de ICOM-Chile.
2. Irene de la Jara: encargada de Educación del Museo de la Educación Gabriela Mistral, Dibam.
3. Cecilia Infante: encargada de Educación de la Subdirección de Museos, Dibam.
4. Macarena Ruiz: directora ejecutiva de Artequín Viña del Mar, miembro de CECA-Chile.
5. Valeria Vera: directora de Educación del Museo Interactivo Mirador, MIM, y vicepresidenta CECA-Chile.

PUBLICACIÓN DE LIBRO DEL CONGRESO

Las ponencias serán editadas en una compilación impresa y digital, libro que será inscrito a nombre de CECA Chile en el Departamento de Derechos Intelectuales de Chile. Cabe precisar, que los derechos morales del autor serán respetados en conformidad con la legislación chilena vigente, lo que significa que el autor será mencionado en la obra cada vez que ésta se exponga públicamente.

Lo expuesto no significa la cesión de los derechos del creador del texto, pues el autor será propietario de su obra y sólo permite ser incluido en dicha publicación.

Asimismo, los videos serán subidos al canal de la DIBAM en You Tube, y los derechos morales del autor serán respetados en conformidad con la legislación vigente, lo que se traduce en que el autor será mencionado en la obra cada vez que ésta se exponga públicamente.

ASISTENCIA

La inscripción para asistir al VI Congreso de Educación, Museos y Patrimonio, no tiene ningún costo, y comenzará a partir del **15 de septiembre de 2015**, informándose oportunamente. **Los cupos son limitados.**

Para entregar mayores antecedentes a los interesados en participar tanto como expositores o como asistentes puede escribirse al correo electrónico: **congresoeducacionmuseos@gmail.com.**